



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre/ 2023, Año 12 , Edición 269

Dos meses sin recibir productos en el quiosco del Km 4 de Viñales

Más de 60 días llevan los pobladores del Km 4 de Viñales sin poder comprar productos cárnicos. [Pág.>>2](#)



Se dificultan los trámites notariales en la provincia

La alta demanda de trámites en la Notaría del municipio aumentó considerablemente en los últimos meses. [Pág.>>3](#)



Declinan carretilleros ante el asedio de la dictadura

Sigue la oleada de persecuciones por parte de la dictadura sobre algunos cuentapropistas. [Pág.>>5](#)



Siete meses lleva este hueco en la calle Virtudes de la capital pinareña sin ser solucionado por la dictadura



Continúa la escasez de pan en el municipio

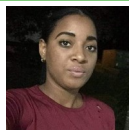
Durante los meses de noviembre y diciembre ha persistido la escasez de pan para la venta normada. [Pág.>>6](#)



Vecinos de El Vélez se quejan otra vez por la falta de gas licuado

Alrededor de tres meses llevan sin gas licuado algunos vecinos del reparto El Vélez. [Pág.>>7](#)





Dos meses sin recibir productos en el quiosco del Km 4 de Viñales

Por: Yanelys Álvarez

Pinar del Río, 3 de diciembre, (ICLEP). Más de 60 días llevan los pobladores del Km 4 de la carretera a Viñales sin poder comprar productos cárnicos en el quiosco en moneda nacional, ya que el régimen no lo ha vuelto a abastecer.

Entre las pocas opciones con que cuenta el pueblo, la venta de alimentos mediante las tarjetas de racionamiento nacidas en medio de la covid-19 era una de las que suministraba algún alimento o recurso básico de primera necesidad de vez en cuando.

La dependienta de este quiosco, Alicia Jiménez Pérez, aseguró a Panorama Pinareño: "Hace dos o tres semanas que estábamos esperando el pollo y nada, así mismo pasó con el picadillo, el detergente y otros productos de aseo que desde finales de septiembre no llegan".

Esto ha provocado gran inconformidad entre los consumidores de este punto de venta que abarca desde el Km 3 hasta el Km 5 de la carretera a Viñales, pues no existe la posibilidad de adquirir alimentos en ningún otro establecimiento destinado a esto.

"Aquí no hemos recibido nada desde septiembre, yo hace

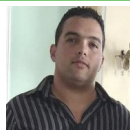
casi tres meses que no puedo comprar, menos mal que estos quioscos eran para vender alimentos en moneda nacional al pueblo porque si llegan a ser para otra cosa no quiero imaginarme cuándo iba uno a ver algo de comida", precisó la señora Maida Hernández Planas, vecina del Km 4.

Al respecto, la pinareña Mileidy Fuentes Crespo afirmó que lleva corriendo detrás de un picadillo desde hace más de tres meses pues "al quiosco no lo traen", sin embargo, "en los grupos de Facebook los ves de todos tipos, lo que con el precio por el cielo".

En similar situación se encuentran los vecinos de la zona suburbana de esta carretera, quienes compran en las bodegas con las mismas tarjetas, sólo que estos llevan más de cinco meses sin poder acceder a nada.



Quiosco del Km 4 de Viñales: Foto ICLEP



Cada día en decadencia, los servicios estomatológicos

Por: Roberto Brito

Los servicios estomatológicos en la provincia pinareña van cada día en decadencia. Esto ha conllevado a que la población se sienta aún más frustrada, ya que al dirigirse a los centros de salud pertinentes se ven obligados a regresar sin ser atendidos que no hay materiales para trabajar.

Los empastes son unos de los más escasos y a la vez los más perseguidos, desde hace meses no se encuentran en ninguna clínica, ni siquiera para atender a los más pequeños de casa.

Los estomatólogos se sienten desencantados por esta situación, pues después de superar seis difíciles años de estudio no tienen la posibilidad de ejercer su profesión. Lo único que les queda es aconsejar a los pacientes que refuercen las medidas higiénicas cuando la pasta dental es vendida en Moneda Libremente Convertible, y que consuman menos dulces.

Mientras las personas están pasando fuertes dolores de muelas en sus hogares, sin tener antibióticos que tomar para combatir las infecciones que traen consigo las muelas mal tratadas, el régimen lucha por seguir engañando al mundo tratando de mantener su logotipo de potencia médica mundial.

El pueblo ya no se queda callado ante esto, infinitas muestras de personas sacándose muelas a sangre fría por no soportar más el dolor han salido a la luz en las redes sociales con el objetivo de que el mundo conozca lo que vive el cubano.

Esta situación ha propiciado que el sector privado gane ventajas una vez más, pues en este se pueden encontrar algunos materiales importados, pero vendidos a precios elevados a los cuales no todos pueden acceder; así, sólo algunos logran resolver sus problemas, demostrando una vez más que la salud en Cuba no es tan gratuita, al contrario, si quieres ser atendido tienes que pagar.

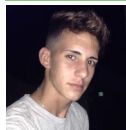
Sobre el idioma

Generales de acentuación * Sólo hay diptongo cuando se juntan las vocales i y u entre sí, o con cualesquiera de las otras vocales: iu, ui, ia, ai, ie, ei, ua, au, ou, uo, oi, io, ue, eu. Hay que recordar que el acento ortográfico o tilde no evita el diptongo. Ejemplos: ciudad, cuídado, viaje, baile, cielo, peine, agua, causa, bou, monstruo, paranoico, domicilio, bueno, reuma. * La "h" muda colocada entre dos vocales no impide la forma-

ción del diptongo. Ejemplos: sahumero; desahucio. Por ello, cuando alguna de las vocales deba ir acentuada, se pondrá tilde como si la "h" no existiera. Ejemplos: vahído, búho, prohíben, etcétera. * Cuando las vocales cerradas acentuadas (í-ú) van delante o detrás de una abierta (a-e-o) no se produce diptongo, sino hiatos y debe acentuarse la cerrada. Ejemplos: país, raíz, baúl, ataúd, poesía, dúo, día, tenía. 9 * Las palabras terminadas

en ay, ey, oy, uy, no llevan tilde. Ejemplos: virrey, Uruguay, convoy, etcétera. * Las palabras graves terminadas en diptongo o en dos vocales abiertas, vayan o no seguidas de n o s final, no se tildan. Ejemplos: patria, delirio, agua, caricia, bacalao, deseo, canoa; nupcias, fatuos, lidian, corroen, etcétera. * Los infinitivos de los verbos terminados en uir no se tildan. Ejemplos: contribuir, huir, construir, concluir, etcétera.





Persiste el problema de la mendicidad en la tercera edad

Por: Arístides Franco

Pinar del Río, 6 de diciembre, (ICLEP). Persiste en la ciudad pinareña la presencia de mendigos, principalmente de la tercera edad, como consecuencia de la inflación monetaria, la desvalorización del peso cubano y la falta absoluta de un programa de ayuda social por parte de la dictadura.

Son muchas las personas que se encuentran hoy en esta situación de pobreza extrema, aunque lo más preocupante es que cada día se suman más, pues la falta de pensiones, de albergues de acogida y el pésimo funcionamiento de los comedores públicos, las empujan hacia una vida de indigencia en las calles.

Sumado a esto, se conoce de la voz de los propios afectados que muchos perdieron sus viviendas a causa de desastres naturales como los huracanes, y otros por su mal estado y la falta de liquidez económica para repararlas, empujándolos así a vivir en la calle pues la mayoría de estas personas no tienen familia o no se preocupan por ellos.

Panorama Pinareño conversó con Rafael Domínguez Valdés, quien manifestó: “Yo no estoy en la calle porque quiero, la

necesidad me tiró para acá. He ido a todos lados, al Partido, al Gobierno, al Hogar de Ancianos y en ningún lugar me quieren atender, tengo que estar pidiendo limosnas para ver si puedo comer algo en el día”.

Otro caso similar es el de Berta Camejo Abreu. La señora relató al medio: “Yo perdí mi casa cuando el huracán Isidore, me metieron para un albergue y ahí estuve un tiempo, pero como estaba malísimo se cayó también y ya no nos ayudaron más. Yo no tengo familia, tuve que coger para la calle a pedir para comer”.

El mal llamado Sistema de Atención a la Familia (SAF) en Pinar del Río no beneficia a estas personas, pues para ello tienen que contar con una serie de documentos emitidos por el Gobierno municipal, y sin ellos no les venden comida.



Mendiga pinareña: Foto ICLEP



Se dificultan los trámites notariales en la provincia

Por: Alicia Espinosa

Pinar del Río, 4 de diciembre, (ICLEP). La alta demanda de trámites en la Notaría del municipio aumentó considerablemente en los últimos meses, a pesar de que la dictadura reguló una vez más los horarios de trabajo y la cantidad de clientes que pueden ser atendidos en un día, dando pie a las aglomeraciones y a la venta de turnos por la izquierda. Los trámites son en su mayoría solicitudes de divorcio, compra y venta de casas, autos y motos, así como la conformación de permisos entre padres para poder emigrar del país con sus hijos, siendo este último uno de los más perseguidos por la población.

Al respecto, el notario Juan Raymundo Pineda Goyzo, licenciado en Derecho, reconoció ante el medio: “Es verdad que están dando pocos turnos y que hay negocios con eso, pero debido al programa de ahorro la Dirección Provincial nos orientó trabajar sólo la mañana, ya que a las 11:30 A.M. hay que quitar la corriente y no se atiende a nadie más hasta el otro día”.

También la vecina Migdalia

Montejo Padilla, residente en el reparto Oriente, explicó a Panorama: “Llevo seis días haciendo cola, hasta de domingo para lunes y nunca cojo turno, sólo dan 15 diarios y como 10 los venden los cojeros; los otros son para amistades, familiares y conocidos que paguen bien, esto es un desprestigio”.

Con estas regulaciones la dictadura sólo logra atropellar más al pueblo y hacerles más complicada la tramitación, por lo que la población se ve obligada en muchas ocasiones a usar el soborno como única solución para resolver el problema; en el caso de los que no pueden comprar el trámite, entonces se ven obligados a desistir tras tantos días perdidos.



Notaría pinareña: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos de las Personas con Discapacidad

Artículo 1: objetivo

El objetivo de la Convención es promover, proteger y asegurar el pleno disfrute de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad incluyen aquellas personas que tienen a largo plazo impedimentos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales que, en interacción con diversas

puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Artículo 2: definiciones

Este artículo define algunos de los términos clave que se utilizan en la Convención, entre ellos “comunicación”, “idioma”, “la discriminación por motivos de discapacidad”, “ajustes razonables” y “diseño universal”.

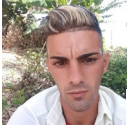
Artículo 3: principios generales

La Convención se basa en los principios de respeto a la dignidad, la no discriminación, la participación y la inclusión, el respeto a la diferencia; la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a los niños.

Artículo 4: obligaciones generales

Los estados deben adoptar una serie de medidas, con la participación activa de las personas con discapacidad.





El comunismo no es la solución para los problemas

Por: Fermín González

Sin nada de comer en los hogares se encuentra la mayor parte de la población pinareña hoy, cuando los precios de los alimentos están por las nubes, siendo obligada a mendigar lo poco que venden en la canasta básica normal. Sin nada de comer en los hogares se encuentra la mayor parte de la población pinareña hoy, cuando los precios de los alimentos están por las nubes, siendo obligada a mendigar lo poco que venden en la canasta básica normal.

Es imposible que una persona que tenga un salario de 2 100 pesos pueda garantizar para un mes el arroz, frijoles y algo de carne para una familia; digo esto porque sólo un paquete de pollo cuesta 3 500 pesos, la libra de arroz 200 y la de frijoles 500. Estos productos son vendidos por los particulares ya que los mercados, placitas y quioscos por Moneda Nacional, donde los precios debían ser más asequibles, se encuentran completamente desabastecidos.

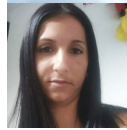
La improductividad del sector estatal propiciada por el mal manejo de la dictadura ha conllevado a que el pueblo sufra hambruna, carencias, necesidades de todo tipo y que los particulares se aprovechen de la situación. El

régimen ha desatado una fuerte represión contra los vendedores, pero se están equivocando, la solución es producir, abastecer y cuando esto suceda nadie tendrá que acaparar para su beneficio; pero en Cuba, mientras los dirigentes sean los mismos, esto no sucederá.

Es válido resaltar que a siete días del mes de diciembre la mayor parte de las bodegas del municipio pinareño no han recibido ni siquiera el arroz de la cuota y a pesar de las quejas de la población, esta situación no se resuelve.

Resulta bochornoso que las personas, principalmente los ancianos que no trabajan, se vean obligados a pasar los días haciendo colas sin nada en el estómago esperando que entren los productos para poder cocinar algo.

Cada día la cuota se reduce más a pesar de quedar menos en la isla, no es un secreto que alrededor de 500 000 cubanos han salido en busca de una mejor vida, demostrando que el comunismo no es la solución para los problemas.



Médicos pinareños trabajan bajo pésimas condiciones

Por: Daillet Zambrana

zo, comentó al medio: “Los médicos hacen más de lo que pueden, apenas sin recursos para atenderlo a uno, lo más malo es que cuando pasa una desgracia por esto quieren culpar a los pobres, que más decepcionados no pueden estar”.

acuden al centro.

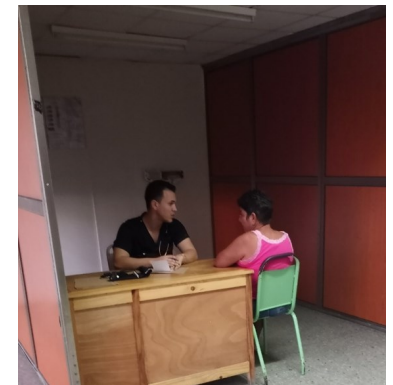
El Dr. Adriano Miranda Hernández explicó a Panorama: “A mí ya me da vergüenza decir que soy médico, yo me gradué para atender pacientes, para salvar vidas y no es fácil saber que muchas veces se nos va de las manos porque no hay con qué trabajar”.

La salud hoy en todo el país dejó de ser una prioridad para

la dictadura actual, que destina más recursos a hoteles de lujo y a reprimir al pueblo que a mantener un servicio de calidad.

en esta provincia y en este país, pero más duele saber que los peor parados somos nosotros, los pacientes, la población”.

Asimismo, el señor Marcos Hidalgo Fuentes, vecino del Km 2 de la carretera a Luis La-



Consulta del Cuerpo de Guardia HASC: Foto ICLEP





Por: Beatriz Parra

Sin materiales en los rastros, un viejo problema aún vigente

Pinar del Río, 5 de diciembre. (ICLEP). Los pinareños continúan denunciando la falta de materiales en los rastros de venta, pues apenas están llegando algunos pocos áridos, pero otros como el cemento, el acero, los sanitarios y algunos de mayor importancia, no llegan desde hace años.

Unos cuantos de los aquejados son personas que recibieron un subsidio y que no han podido ejecutarlo, debido a que no pueden acceder a los materiales en los rastros destinados para eso; así como también los que recibieron daños del huracán Ian y que hasta hoy tampoco han podido acceder a lo necesario para reparar sus viviendas.

Al respecto, la vecina del reparto El Vélez, Eridania Rodríguez Macías, le comentó a Panorama Pinareño: "Llevo años esperando por los materiales del subsidio y nada, me dieron tremendo peloteo para aprobármelo y después que lo logré no he podido comprar nada de nada".

De igual forma, el señor Eduardo Arencibia Toledo, residente en la carretera a Viñales, manifestó al medio: "El ciclón me tumbó la casa y hasta hoy no me han vendido nada, me dijeron que a los afectados les iban a dar prioridad y sólo les vendieron a dos o tres personas, el resto se quedó en el olvido".

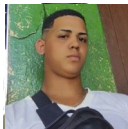
El medio conversó con el trabajador del Rastro del Km 8 de la carretera a Viñales Alberto Díaz Montano, quien confirmó: "Desde hace como

unos siete u ocho meses no entra nada a los rastros y me nos a este, aquí jamás se le ha podido vender ni un clavo a los damnificados porque no mandan nada".

La escasez de materiales hoy es un problema que afecta a todo el país, ya que la productividad de estos decayó casi por completo. El cemento y el acero, dos de los más esenciales, se encuentran totalmente perdidos.



Rastro de materiales: Foto ICLEP



Por: Norberto Salcines

Declinan carretilleros ante el asedio de la dictadura

Pinar del Río, 7 de diciembre. (ICLEP). La nueva oleada de persecuciones por parte de la dictadura sobre algunos cuentapropistas del municipio, principalmente de los carretilleros, obliga a muchos de estos negociantes a claudicar y cerrar sus puestos, ya que no les resulta conveniente seguir recibiendo multas diarias de hasta más de 8 000 pesos.

La dictadura sigue aferrada a mantener topes en la compraventa de los productos que venden los carretilleros, sin tener en cuenta que hoy el valor desde la producción en el campo es sumamente elevado, ya que los campesinos deben comprar todos los insumos en el mercado informal.

Tal es el caso del cuentapro-

pista Orelbis Medina Suárez, carretillero del Km 4 de la carretera a Viñales, quien después de ser multado tres veces con cifras por encima de los 5 000 pesos tuvo que cerrar la carretilla pues estaba trabajando para pagar multas y aun así no le alcanzaba para cubrir el monto total, en estos momentos todavía debe pagar 8 900 pesos, según aclaró a Panorama.

Así mismo le pasó al cuentapropista Daniel Montesinos Ulloa, vendedor ambulante: "Tenía un inspector puesto para mí, donde quiera que me veía me pedía los documentos y multa que tú sabes, casi siempre de más de 6 000 pesos, tuve que quitarme".

El medio intentó entrevistar a algún funcionario para hablar sobre el tema, pero en todas

las ocasiones que se intentó nadie emitió un criterio al respecto, ni positivo, ni negativo. Las producciones agrícolas en la provincia pinareña se encuentran prácticamente en cero, la dictadura no garantiza a las Unidades Empresariales de Base (UEB) los recursos que necesitan, las placitas y mercados se encuentran desabastecidas y aún así continúan dificultando la vida de los particulares.



Carretilla cerrada por la persecución: Foto ICLEP

NACIONALES



Baches provocan accidentes en el barrio La Gomera

Santa Clara, 12 de octubre. (ICLEP). Vecinos del barrio La Gomera solicitaron a las autoridades del Consejo Popular en ese territorio que se realicen las acciones pertinentes para eliminar un grupo de baches formados en la calle principal que da entrada a ese lugar, debido a que los mismos han provocado numerosos accidentes.

INTERNACIONALES



Israel intensifica sus ataques contra cientos de objetivos

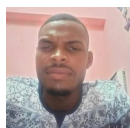
Todos coinciden en que la Fuerza Aérea israelí ha intensificado de forma considerable sus ataques en la Franja de Gaza. Pero mientras Israel asegura que alcanzaron centenares de "objetivos terroristas" incluyendo la muerte de centenares de milicianos.

"Estamos en guerra total contra el terrorismo", asegura diplomático israelí

Mike Driquez, Vicecónsul General del Estado de Israel en Miami, ofreció este jueves a la revista informativa Martí Noticias AM una actualización del conflicto entre Israel y Hamás, iniciado el pasado 7 de octubre con los ataques sorpresivos de las milicias palestinas respaldadas por Irán.

Tomadas de la web oficial de www.martinoticias.com





Continúa la escasez de pan en el municipio

Por: Ismael Lorenzo

to Llamazares, al confirmar:

Pinar del Río, 3 de diciembre, (ICLEP). Durante los meses de Llamazares sin recibir el pan de la bodega, nos dicen que no hay harina para elaborarlo, pero es que uno sin pan es como estar sin aire para respirar, dependemos mucho de ese alimento".

De igual forma, el señor Néstor Domínguez Pérez, vecino de la calle Isabel Rubio, comentó: "Nosotros también llevamos días sin poder alcanzar pan porque lo poco que producen no da para los pendientes del día anterior, y meterle el pecho a la bolsa de los particulares no es fácil".

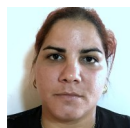
Por estos días el valor de una bolsa de pan en las panaderías privadas ha alcanzado los 180 y 200 pesos. La población se puede sacrificar en alguna ocasión, pero llevar ese ritmo diario les resulta bien difícil.

Debido a esta situación, el panadero Adrián Padrón Aguilar, trabajador de la panadería del Km 2 de la carretera a Viñales, explicó: "Estamos trabajando y milagrosamente, la cantidad de harina que recibimos este mes es una gota, nosotros esperamos que dentro de poco tengamos que parar la producción, no tenemos con qué trabajar".

Por parte de la población el criterio no cambia, y así lo demostró la vecina Alicia Mojena Izquierdo, resiente en el repar-



Panadería estatal: Foto ICLEP



A diestra y siniestra, sigue Oficoda eliminando consumidores

Por: Onelsys Díaz

ra, para dar un alta sí se de-

Pinar del Río, 7 de diciem-

bre, (ICLEP). La rapidez con

que la Oficina del Registro de Consumidores (Oficoda) ha estado eliminando de los

núcleos familiares y de la tarjeta de racionamiento a todas las personas que han decidido viajar a Nicaragua y otros países en estos últimos meses, fue criticada por los pinareños.

Bajo el pretexto del éxodo masivo de cubanos que han decidido emigrar, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica, la Oficoda ha estado eliminando de forma automática a toda persona que salga del país, pese a tener derecho estos de acceder a la canasta básica mensual hasta tanto sea declarada la salida ilegal.

Esta situación ha sido criticada por los pinareños, ya que miles de familias necesitan de estos alimentos para pasar el mes debido al alto precio de la comida en el mercado informal y el sector privado.

"Creo que no esperan ni que se monten en el avión para darles de baja, desde que chequean en el aeropuerto los mandan a eliminar, aho-

moran todo lo que les da la gana", expresó a Panorama la pinareña Beatriz Palomino Suárez, vecina de la calle Colón.

De igual manera, el pinareño Oscar León Vidal, residente en la calle Rafael Morales, precisó: "Yo salí de viaje por 15 días y cuando regresé tuve que hacer tremendo papeleo porque me habían dado de baja de la Oficoda sin contar ni con mi familia, están a hacha y machete".

Panorama intentó obtener criterios al respecto en las oficinas de la Oficoda pero fue en vano cada intento.

La dictadura ha creado un Sistema Único de Información Nacional (SUIN) que notifica automáticamente a esta oficina cuando una persona es catalogada como inmigrante, para que lo eliminen automáticamente del registro de consumidores.



Oficina central de la Oficoda: Foto ICLEP





Problema del agua en la calle Retiro vuelve a hacerse presente

Por: Yenisel Padrón

Pinar del Río, 3 de diciembre, (ICLEP). Volvió a hacerse presente el problema con los salideros de agua en la calle Retiro entre Polvorín y 20 de Mayo debido a roturas en las tuberías principales de agua potable, las cuales han sido reportadas en varias ocasiones a Acueducto y Alcantarillado, sin que esta entidad de si quiera una respuesta al problema.

Estos salideros se deben principalmente al pésimo trabajo realizado por dicha empresa hace ya alrededor de un año, pues por ahorrar no sustituyeron completamente esta conductora por una de mejor calidad. Estos salideros en plena calle crean además el hábitat perfecto para la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, por lo que en esta zona es muy común que diariamente se reporten casos de dengue.

La pinareña Martha Domínguez Hurtado, vecina de la calle Retiro, declaró a Panorama: “Ya perdí la cuenta de las veces que fui a Acueducto para reportar los salideros de agua, pero siempre me responden que ‘ya tienen

conocimiento de las roturas’ y que ‘no hay recursos para repararlas’, así nomás”.

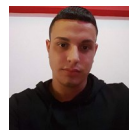
Al respecto, el medio conversó con el técnico Raudel Núñez Fiallo, quien puntualizó: “Es difícil poder sustituir la totalidad de una conductora rota, la empresa no cuenta con esos recursos y esa es la única solución definitiva para eliminar el problema”.

Por su parte, la pinareña Yuselys Romeu Serrano, vecina también de la arteria en cuestión, manifestó: “Yo no sé hasta cuándo va a ser esto, el agua no llega a las casas, pero se vota toda en la calle, qué desperdicio y qué sufrimiento”.

Esta situación se aprecia en numerosos repartos de la provincia, entre los que se encuentran los del Km 1 al 3 de la carretera a Viñales, y el Llamazares.



Salideros en la calle Retiro: Foto ICLEP



Vecinos de El Vélez se quejan otra vez por la falta de gas licuado

Por: Daríel Espinosa

Pinar del Río, 5 de diciembre, (ICLEP). Alrededor de tres meses llevan sin gas licuado algunos vecinos del reparto El Vélez, debido a las constantes restricciones que impone el gobierno sobre la venta de este producto supuestamente liberado.

El estado no ha sido capaz de mantener el suministro de este producto, indispensable hoy para la cocción de los alimentos, ya que no cuenta con la suficiente producción que demanda la población.

Al respecto, el pinareño residente en este reparto, Rigoberto Placencia Duarte, confirmó a Panorama: “Entre los apagones y la falta de gas en cualquier momento nos vamos a tener que comer la comida cruda porque cómo la vamos a cocinar, es que ni carbón hay”.

Asimismo, la vecina Elena García Villegas confirmó: “Primero que si 15 días para comprar, ahora que si 25, también que si la libreta del dueño del contrato, la presencia de esto y otra pila de cosas que parece que en vez de una

bala de gas va uno a sacar una visa para Estados Unidos”.

El medio llegó hasta el punto de venta de El Vélez y conversó con el trabajador del local, Ramón Gómez Torrez, quien aseguró: “Esto lo decide la empresa a nivel nacional, pues parece que no hay mucho gas y por eso reducen y controlan la venta a la población”.

El gas licuado es el único recurso con el que cuenta la mayor parte de la población pinareña y acceder a este cada día se vuelve más difícil por culpa de la dictadura, que ofrece un recurso al pueblo del cual después lo privan a su antojo, dejándolos sin opciones para la elaboración de los alimentos.



Punto de venta de gas licuado: Foto ICLEP

Sociales

Gastritis

La gastritis es un término general para un grupo de enfermedades con un punto en común: la inflamación del revestimiento del estómago. La inflamación de la gastritis generalmente se produce por la misma infección bacteriana que provoca la mayoría de las

úlceras estomacales o por el uso habitual de ciertos analgésicos.

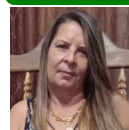
Síntomas

Dolor o molestia en la parte superior del abdomen.

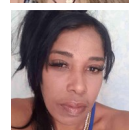
Náuseas o vómito.

Sensación de llenura demasiado pronto durante una comida.

Pinar Opina



Medelín Robles opinó: “me encanta leer el boletín, conocer de lo que publican y de los problemas de la comunidad”.



Jessica Osorio opinó: “ahora me enamoré de Panorama, después de conocerlo vi la falta que hace en el municipio”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribimos a: cubayusleidy83@gmail.com





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Colchones



50975634

Lozas de mármol



55531982

Chancletas



52446061

Frazadas



53190646

Bicicleta eléctrica



53169914

Íntimas



56213043

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba



Comité Ciudadanos por la Integración Racial

CXC
**Candidatos
 por el
 Cambio**



Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Yanelys Álvarez, Roberto Brito, Arístides Franco, Alicia Espinosa, Fermín González, Daillet Zambrana, Beatriz Parra, Norberto Salcines, Ismael Lorenzo, Onelsys Díaz, Yenisel Padrón, Daríel Espinosa.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA